

Editorial

Políticas Educativas en transición

Las experiencias neoliberales de estos últimos años en materia de las políticas educativas en varios países de América Latina han sido funestas en sus distintos niveles (primario, secundario y universitario), agravándose con el conflicto del Estado con los gremios docentes, el movimiento estudiantil clásico y hasta con el ámbito de la comunidad científico-técnica. Y ello no sólo ha sido resultado del deterioro salarial, sino también del ajuste que se implementó en la educación pública en su conjunto y por privilegiar la escuela privada ante la pública. Así, la falta de inversión en infraestructura y el deterioro de los sistemas de ciencia y técnica ha sido el *leitmotiv* de los gobiernos neoliberales, restando capacidad de construir futuro al conjunto del sistema educativo. En líneas generales, este puede ser un primer motivo de balance y de reflexión sobre las políticas educativas en la Argentina, como en otros países de la Región, particularmente en el Brasil en los últimos años cinco años.

Ahora bien, en la actualidad, vislumbramos que tendremos políticas educativas en transición por varias razones: i. Por el marco de una situación global que enfrenta la cuarta revolución industrial y por la necesidad de adecuar más profundamente la educación a los grandes cambios de los mercados de trabajo, de las matrices productivas, por las nuevas formas de capacitación y de las aptitudes necesarias frente a estas. Ello puede interpretarse

no sólo desde una perspectiva técnico-digital o en las tecnologías de ruptura, sino sobre los nuevos temas que configuran el umbral cultural de esta segunda década del siglo XXI: lo ambiental, los derechos de las mujeres, la ampliación de derechos, las problemáticas de la salud, de la alimentación, de las redes sociales, de las formas de aprendizaje y pedagogías críticas, personalizadas y con valores, que no sólo remiten a tradiciones críticas de los '70. ii. Surge el interrogante sobre cómo se va articular –particularmente en la Argentina– el nuevo modelo político-económico y productivo posneoliberal con el sistema educativo (tanto público como privado) en los próximos años. Y, por último, iii. se vincula fuertemente con una problemática de agenda mundial que es la del futuro del trabajo. Dejar de pensar en términos tradicionales, nos presenta el desafío que se orienta a la necesidad de la innovación, no sólo tecnológica sino específicamente en las escuelas y en las universidades con miras a dar un salto de calidad con equidad. Esforzarse en el camino de la igualdad es muy importante, no sólo por la situación del ingreso a la Universidad, sino por las condiciones sociales de salud, vivienda, etcétera, concebidos como derechos. Por lo tanto, deberemos pensar lo educativo como un sistema en sí mismo y como un derecho irrenunciable.

Este *dossier*, en primer lugar, se inicia con el artículo de investigación de Myriam Feldfeber y de Nora Gluz, quienes presentan un análisis de los alcances y de los límites de las políticas educativas implementadas en la Argentina a partir del cambio de siglo en términos de ampliación de derechos. Las autoras señalan estos procesos en el marco de las agendas globalmente estructuradas de política educativa y el modo como orientan las agendas nacionales y las particularidades del caso argentino. Este análisis se centra en las trayectorias de las políticas en términos del avance o retroceso de los procesos de democratización de la educación a partir de la reconstrucción de los diversos sentidos que adquiere la educación como derecho. Sin lugar a dudas, este tema adquiere particular relevancia en un contexto en el que las propias democracias y las políticas centradas en un enfoque de derechos son puestos en cuestión.

En segundo lugar, Eloísa Bordoli nos propone estudiar los discursos pedagógicos articulados en el marco de los programas socioeducativos implementados en educación básica en el Uruguay en el período posneoliberal (2005-2015). En este caso, el foco se ubica en los sentidos pedagógicos que se articulan en los discursos que dotan de sentido a estos programas, así como en los efectos que producen en los docentes. Para ello, la autora desarrolla los conceptos centrales que articulan el abordaje conceptual del trabajo, específicamente se discute el constructo *posiciones docentes* en el marco del Análisis Político del Discurso y los debates más generales referidos a los procesos de configuración identitaria de los docentes. Asimismo, se presentan los significantes centrales que se producen en el discurso de uno de los programas socioeducativos de segunda generación, el Programa de Maestros Comunitarios (PMC). A partir de la identificación de estos significantes centrales y la configuración de las redes de sentidos pedagógicos de este

programa, se analizan las distintas posiciones docentes en el Uruguay.

En tercer lugar, Myriam Southwell y Norali Boulan analizan la política de formación de docentes llevada adelante en la provincia de Buenos Aires entre los años 2004 y 2007, a través del análisis de los primeros desarrollos curriculares, los debates realizados en distintos espacios institucionales y —finalmente— aprobación del nuevo diseño curricular para la formación de docentes. Asimismo, describen cómo el nuevo diseño curricular buscó el desarrollo docente como trabajador cultural, como productor cultural, sujeto político, con perspectivas crítico-transformativas y alto compromiso con sus comunidades y la educación pública.

En cuarto lugar, Mercedes Minnicelli nos propone analizar el campo epistémico Infancia e Instituciones a partir de enlaces discursivos y diálogos habilitantes entre discursos y prácticas de diferentes territorios disciplinares para dar lugar a un análisis del protagonismo posible de las acciones políticas a desarrollar, por una escuela en clave de Derechos. A partir de una serie de interrogantes, la autora da tratamiento a la temática considerando la incidencia que aún presenta la polaridad minoridad/educación para ubicar la cuestión contemporánea de las niñas, niños y adolescentes en su relación con las instituciones, entre ellas, la escuela.

En quinto lugar, Nancy Montes, Daniel Pinkasz y Sandra Ziegler presentan un análisis en seis provincias argentinas acerca de políticas de cambio destinadas a la educación secundaria. La hipótesis que postulan los autores es que estas reformas pueden encuadrarse en un modelo de política pública sectorial que se encuentra delimitada por un espacio de tres puntos de apoyo con el fin de incidir en la acción pedagógica en las escuelas: la elaboración de orientaciones político pedagógicas que se plasman en acuerdos federales, el cambio normativo que incide en el modelo organizacional

de la escuela secundaria (régimen académico), y la introducción de programas en las escuelas como herramienta para orientar la acción de los actores, en este caso a nivel local. El trabajo incluye una caracterización de las políticas indagadas mediante el análisis de datos recabados en dos investigaciones en las que se relevó normativa, documentos y se entrevistaron a los funcionarios responsables de estas políticas, así como supervisores, directores y profesores.

En sexto lugar, Anna Carolina Lo Bianco, Segundo Moyano y Marcelo Pereira, apoyándose en los aportes de autores de la sociología de la educación y de la pedagogía e introduciendo elementos del síntoma subjetivo y del método clínico en la escucha de profesores orientados por la perspectiva del psicoanálisis, nos acercan a la situación actual de la educación en el Brasil, analizando las precarias condiciones de la política, de la organización y del trabajo docente de buena parte de la Educación Básica, la reducida práctica colectiva entre pares y directivos, las frágiles relaciones con el saber, con el conocimiento y con la formación, así como los graves problemas de proletarianización, de remuneración y de reconocimiento social y de carrera.

En séptimo lugar, Facundo Giuliano se pregunta por los vínculos, complicidades y cinismos existentes entre la razón evaluadora y la colonialidad pedagógica deteniéndose para ello en una breve genealogía indisciplinada de este último concepto para entender mejor el funcionamiento de ese tipo de racionalidad. Valiéndose de pensadores como Jorge Abelardo Ramos, Arturo Jauretche y Walter Mignolo, entre otros, nos propone una indagación de las cuestiones propuestas a partir de las obras de Apple, Giroux y McLaren —referentes de las llamadas pedagogías críticas—. Por ello, la importancia de explorar la razón evaluadora en las pedagogías críticas de estos referentes provenientes de América del Norte —que tienen en Paulo Freire una referencia ineludible—, re-

sulta clave en América Latina donde la traducción, la resonancia y la enseñanza de sus obras contribuyen a la colonialidad pedagógica.

Finalmente, María Beatriz Greco se propone recorrer tres ejes articuladores en torno a las intervenciones institucionales que los Equipos de Orientación Escolar realizan: sus rasgos particulares, su historia reciente y sus desafíos futuros. La autora muestra algunas características paradójicas del tipo de trabajo que llevan adelante. Luego, reconstruye el recorrido llevado a cabo en el período 2009-2015 en el Programa Nacional de Fortalecimiento y Desarrollo Profesional de Equipos de Orientación Escolar del Ministerio de Educación de la Nación Argentina y, finalmente, plantean algunas líneas de trabajo futuras en un sentido democratizador.

Sin lugar a dudas, el *dossier* que presentamos en este número de la *Revista Estado y Políticas Públicas* es sumamente relevante tanto por las deudas pendientes en materia de educación en sus distintos niveles, como también por la oportunidad de generar innovación e inversión para dar un salto de calidad educativa como un fin en sí mismo y como un medio para una verdadera inserción laboral. Ante todo, la educación es un derecho irrenunciable que merece todos los esfuerzos políticos, económicos y socioculturales para sostenerlo para las generaciones del presente y para las que vendrán. Este *dossier* no hubiese sido posible sin la coordinación de la Dra. Dora Niedzwiecki y de la Dra. Perla Zelmanovich. Agradecemos muy especialmente a ambas por el excelente trabajo que han realizado en convocar a las y a los autores que componen este *dossier*, quienes a su vez generosamente han aceptado la invitación de ayudarnos a comprender con mejores herramientas cómo avanzar en un camino con más calidad educativa. Agradecemos por lo tanto a Eloísa Bordoli, Noralí Boulan, Myriam Feldfeber, Facundo Giuliano, Nora Gluz, Ma-

ría Beatriz Greco, Anna Carolina Lo Bianco, Mercedes Minnicelli, Nancy Montes, Segundo Moyano, Marcelo Pereira, Daniel Pinkasz, Myriam Southwell y Sandra Ziegler. Asimismo, agradecemos a los investigadores Adriana Clemente, Mariano Fraschini, Pablo Forni y Nicolás Tereschuk por sus contribuciones sobre distintos temas actuales que se presentan en la sección “Artículos de investigación”. Y a Sabrina Mary y a Bárbara Turner por sus respectivas e interesantes reseñas de libro.

Daniel García Delgado

Buenos Aires, septiembre de 2019